

Programa de Asignatura

TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Código	AP2005			
Carrera	Administración Pública			
Eje de Formación	Línea Gestión Pública			
Semestre/Año	Segundo Semestre 2023			
Pre-requisitos	Teoría Administrativa			
SCT	6			
N° de horas semanales	Cátedra	3 horas	Ayudantía	1,5 horas
N° de semanas	15			
Profesor(a) responsable:	Nombre: Juan Pablo Araya			
	Correo electrónico: juanpablo.araya@uoh.cl			
Ayudante(s)	Nombre: Daniela Ramírez F.			
	Correo electrónico: danielaramirez2808@gmail.com			
Horario de clases	Viernes 14.30 a 17.45 hrs			
Horario de atención alumnos	Vía email o Zoom previa solicitud			

Descripción

El presente curso busca entregar a las y los estudiantes una visión panorámica de los grandes debates teóricos que ha enfrentado la administración pública, en tanto disciplina académica. Por ello, se analizarán los principales conceptos que la literatura ha presentado, particularmente desde fines del siglo XIX a la actualidad. Esta perspectiva histórica busca evidenciar que las discusiones a las que se enfrenta la administración pública, no han cambiado mucho desde que se inicia la reflexión académica moderna sobre el fenómeno. A través de un trabajo intenso de lecturas, se pretende que las y los estudiantes adquieran un bagaje conceptual que les permita enfrentar el resto de su formación académica con un manejo cabal de autores y marcos teóricos que explican el actuar administrativo público, y que explican su reforma y /o modernización.

Contribución al Perfil de Egreso

Ámbitos de Desempeño	Competencias y sub-competencias
<p>1. La gestión estratégico-operativa de organizaciones públicas (estatales y no estatales)</p>	<p>1. Define, analiza e interpreta el fenómeno organizativo u otro relevante en el que se desenvuelve, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos.</p> <p>2. Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, y otras de similar incidencia.</p> <p>3. Gestiona con orientación a resultados, apoyado en conocimientos teóricos y empíricos, incorporando instrumentos, técnicas y metodologías que traduzcan en acciones las orientaciones de política pública, con enfoque estratégico del desarrollo regional.</p> <p>4. Implementa procesos de cambio organizativo desde la interdisciplinariedad, coordinando intereses, esfuerzos y recursos de distinto tipo, alineado con las definiciones de política pública, con visión de resultados.</p> <p>5. Controla y evalúa los resultados de su gestión sustentado en modelos de diagnóstico y análisis pertinentes, con visión holística y actitud crítica, identificando oportunidades de mejora guiado por estándares de excelencia en el ámbito público local, regional y nacional.</p> <p>6. Dirige y promueve procesos de cambio a partir de los resultados obtenidos, calculando riesgos, limitaciones, esfuerzos y recursos, pronosticando escenarios futuros sustentados en modelos predictivos, reconociendo el impacto de sus decisiones en la resolución de problemas públicos.</p> <p>7. Evalúa la factibilidad de abordar proyectos o iniciativas de creación de conocimiento desde la interdisciplinariedad, considerando recursos, tiempos, esfuerzos, apoyándose en instrumentos de planificación y análisis prospectivo.</p>
<p>2. La gestión político-estratégica del entorno (regional/nacional)</p>	<p>4. Analiza el sistema político en el que se desarrolla la administración pública chilena, con énfasis en su dimensión regional, identificando el marco legal y normativo en el que se desarrolla la gestión organizativa.</p> <p>5. Construye modelos de análisis orientados a reconocer, de manera integrada, la estructura, funcionamiento, organismos, relaciones e influencias entre las diferentes entidades que conforman la administración pública chilena, especialmente aquellas que tienen relevancia regional.</p> <p>6. Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico, tanto regional como nacional, utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes.</p> <p>7. Distingue actores relevantes que influyen en el comportamiento de la organización, identificando e interpretando expectativas, intereses, niveles de poder e influencia, con miras a favorecer el posicionamiento en la región.</p>
<p>3. La participación, colaboración e influencia en el proceso de políticas públicas</p>	<p>2. Reconoce e interpreta la relación entre Estado, política, poder, gestión política y gestión pública, desde paradigmas y marcos teóricos apropiados, estableciendo patrones de correlación e influencia entre estos fenómenos.</p>

	<p>4. Caracteriza problemas públicos a través de métodos de análisis cualitativo y cuantitativo, reconociendo el ámbito en el que se enmarca su accionar para la toma de decisiones.</p> <p>5. Sitúa los problemas públicos desde la profesión, con criterios interdisciplinarios y experienciales, dimensionando sus implicancias para el sistema político, reconociendo desafíos y acciones de gestión política con énfasis en la región.</p> <p>6. Reconoce los factores políticos asociados al proceso de políticas públicas así como los juegos de poder e intereses de los distintos actores y sectores, interpretando sus expectativas, utilizando modelos de análisis que interrelacionen y sintetizen sus planteamientos.</p>
Competencias transversales	
	<p>2. Actúa con criterios éticos guiado por valores y principios de servicio público y compromiso social, interpretando hechos complejos del entorno y reconociendo el impacto de sus actuaciones.</p> <p>5. Trabaja de manera autónoma y con iniciativa, resolviendo problemas y situaciones inéditas, con capacidad innovadora y emprendedora.</p> <p>6. Conoce y utiliza los principios del liderazgo técnico, político y de la gestión pública, integrándolos al proceso de toma de decisiones para optimizar el proceso de política pública.</p>

Objetivos
General
<p>Conocer las principales teorías y debates teóricos respecto del fenómeno administrativo público desde fines del siglo XIX a la actualidad.</p>
Específicos
<p>1. Conocer los principales paradigmas de la teoría de la administración pública</p> <p>2. Analizar las tensiones teóricas que se han ido develando en el desarrollo de la reflexión sobre el fenómeno administrativo público.</p> <p>3. Analizar las consecuencias e implicancia teórico/prácticas de usar la aproximación de la dicotomía política – administración, como marco teórico dominante en el pensamiento administrativo público.</p> <p>4. Analizar las llamadas disfunciones de la burocracia, que se desprenden de la aplicación de los modelos teóricos dominantes.</p> <p>5. Analizar desde una perspectiva crítica las diferencias entre la administración pública y la privada, a la luz de las teorías dominantes sobre el particular.</p> <p>6. Conocer los principales debates actuales sobre la teoría de la administración pública, a la luz de las discusiones dominantes tanto en la práctica como en las reflexiones académicas.</p>

Contenidos
<p>Módulo 1: Separación política y administración</p> <p>Trayectorias del Estado y la Democracia Estado y democracia en la actualidad El control político de la burocracia en Wilson El control político de la burocracia en Weber El control político de la burocracia y la Nueva Gestión Pública El control político de la burocracia en América Latina</p> <p>Módulo 2: La Burocracia Política</p> <p>La burocracia política La política de la estructura burocrática Influencia burocrática en la política La Nueva Administración Pública La política de la burocracia: Chile y América Latina</p> <p>Módulo 3: Motivación de los servidores públicos</p> <p>Que motiva a los servidores públicos: Teoría de la acción racional Que motiva a los servidores públicos: Motivación de Servicio Público Enfoques de Gobernanza Inteligencia Artificial, Política y Administración Pública.</p>
Asistencia
<p>Los requisitos formales se ajustan a los lineamientos de la Universidad respecto de la crisis sanitaria</p>
Metodología de trabajo
<p>El desarrollo del curso se basa en una participación activa de las y los estudiantes. Esto se traduce en la revisión regular y sistemática de las lecturas propuestas para el curso. Se asignarán lecturas semanales para que alumnas o alumnos designados lideren las discusiones.</p>
Evaluaciones¹
Descripción General
<p>Debido al carácter teórico del curso y que éste está basado en la periodicidad de las lecturas, el curso será evaluado con minutas, las que buscarán que los(as) estudiantes resuman los</p>

¹ De acuerdo al Art. 41 del Reglamento General de Estudios de Pregrado, "El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0, graduada con un decimal de aproximación, y las centésimas que surjan por concepto de cálculos parciales serán objeto de redondeo positivo a partir del dígito 5. La nota mínima de aprobación será 4,0. También existirá el concepto "Reprobado" (R), en el caso que la situación de reprobación se deba al no cumplimiento de algunas de las condiciones de aprobación que considere la asignatura o actividad curricular, la cual no pueda o no amerite ser expresada en términos numéricos."

principales elementos de los textos y luego que analicen críticamente los textos en torno a una pregunta dada previamente. Se evaluará 5 minutos y se eliminará la nota más baja. El promedio final del curso será el promedio de las cuatro minutos.

Inasistencia a Evaluaciones

Las inasistencias a clases o evaluaciones por parte de los estudiantes podrán ser justificadas exclusivamente por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), a través de una Constancia o Certificado que indicará los días justificados, que se hará llegar al profesor a través del Jefe de Carrera. Para que la justificación sea válida, los estudiantes deberán entregar a la DAE dentro de 3 días hábiles a contar de su inasistencia la documentación necesaria y suficiente, de modo presencial o electrónico. Si la justificación no es entregada en dicho plazo, la evaluación será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Normas de Integridad Académica

Se considerarán faltas graves a la ética las siguientes acciones:

1. Copiar y/o facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
2. Obtener las respuestas de cualquier tipo de evaluación presencial de fuentes materiales o digitales cuando esto no haya sido autorizado.
3. Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
4. Adulterar cualquier documento oficial como el acta de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.

La concurrencia en cualquiera de las faltas graves antes mencionadas será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y la aplicación de la nota mínima de la escala (1,0). Además, estas causales serán informadas por el profesor al Jefe de Carrera, quien elevará el caso a la Dirección de Escuela para la aplicación del reglamento correspondiente.

Programación de lecturas

Fecha	Descripción	Lectura
25/08	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación del curso ○ Sobre una Teoría de la Administración Pública 	<p>Thompson, Fred (2008). Las Tres Caras de la Gestión Pública. <i>Gestión y Política Pública</i>, 17 (2), pp. 487-509</p> <p>Olson, Mancur (1994). Democracia, Dictadura y Desarrollo. Apuntes, pp. 3-17.</p>
01/09	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías sobre el control político de la burocracia 	<p>Peters, B. Guy. 2006. Democracia y Administración Pública: la conexión emergente. <i>Administración y Ciudadanía</i>. pp 29-46</p>

		Wilson, Woodrow. 1999. El Estudio de la Administración, en Shafritz, J. y Hyde, A. <i>Clásicos de la Administración Pública</i> , Fondo de Cultura Económica, México.
08/09	o Teorías sobre el control político de la burocracia	Vásquez, Rene. 2006. Weber y Su Concepción de la Burocracia Posible. <i>Andamios</i> , 3 (5), pp. 213 -236 Hood, Christopher. 2011. <i>Una Nueva Gestión Pública para todo momento</i> . En Cejudo, G. Nueva Gestión Pública. México: Siglo XXI Editores, pp 48 -74
15/09	o Teorías sobre la Burocracia Política	Peters, B.Guy. 1999. <i>La Política de la Burocracia</i> . México: FCE. Capítulo VI: La Política de la Burocracia Moe, Terry. 1989. <i>The Politics of Bureaucratic Structure</i> . En John Chubb y Paul Peterson, <i>Can the Government Govern?</i> Brookings Institution, pp 267-329.
22/09	Receso académico	
29/09	o Teorías sobre la Burocracia Política	Araya, Juan Pablo. 2016. Influencia burocrática en la formulación de política pública: el caso del sistema de alta dirección pública en Chile. <i>Política. Revista de Ciencia Política</i> . 54(2), pp 277 – 298 Frederickson, H. George. 1980. <i>La Nueva Administración Pública</i> . Ciudad de México: Noema. pp 15 -46
6/10	Entrega primer ensayo (30%)	
6/10	o Teoría sobre la Gestión Pública	Barzelay, Michael (1998). <i>Atravesando la Burocracia</i> , pp. 173-196. Moore, M. (1999) <i>Gestión Estratégica y Creación de Valor en el Sector Público</i> . Capítulos 1, Imaginación Gerencial, y 2. Definiendo el valor público, Pág 37- 100, Editorial Paidós.
13/10	o Teoría sobre la Gestión Pública	Arellano, D. (2002) <i>Nueva Gestión Pública: El Meteorito que Mató al Dinosaurio? Lecciones para la reforma administrativa en países como México</i> , en <i>Reforma y Democracia</i> , No23, CLAD, Caracas. Ramió, C. (2001) <i>Los Problemas de la Implantación de la Nueva Gestión Pública en</i>

		las Administraciones Públicas Latinas, en Reforma y Democracia No21, CLAD, Caracas.
20/10	○ Teoría sobre la Administración Pública Postmoderna	Miller, H. & Fox, Ch.: Postmodern Public Administration Capítulo 2: Alternatives to Orthodoxy. Pag 29-48
27/10	Festivo: Sin clases	
3/11	○ Teoría sobre la Administración Pública Postmoderna	Miller, H. & Fox, Ch.: Postmodern Public Administration Capítulo 2: Alternatives to Orthodoxy. Pag 29-48
10/11	Entrega segundo ensayo (30%)	
17/11	○ Teoría de la decisión en Administración Pública	Simon, Herbert. 1978. <i>El Comportamiento Administrativo</i> . Aguilar
24/11	○ Teoría de la Elección Racional e Irracional	Moe, Terry. 2007. La Teoría Política de la Burocracia. En Proyecto de Modernización del Estado República Argentina. República de Argentina, pp. 527-554 James Perry. 2000. Bringing Society In: Toward a Theory of Public Service Motivation. <i>Journal of Public Administration Research and Theory</i> , 10: 471-488
1/12	○ Teoría de la Gobernanza	Peters, B. Guy. 2005. Gobernanza y Burocracia Pública. <i>Foro Internacional</i> , pp 585-508. Kooiman, Jan. 2006. Gobernar en Gobernanza. <i>Instituciones en Desarrollo</i> , pp 171-194
15/12	Entrega tercer ensayo (30%)	

Ponderación Evaluación

TIPO EVALUACIÓN	FECHA
Ensayo 1 (30%)	6 de octubre
Ensayo 2 (30%)	10 de noviembre
Ensayo 3 (30%)	15 de diciembre
Ayudantías (10%)	Participación en actividades programadas por ayudante

